

## **COMUNICACIÓN SOBRE DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SATEL AÑO 2024**

Servicios Auxiliares de Telecomunicación, S.A. (SATEL) tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental desde el año 2008, siguiendo los requisitos descritos en la norma internacional ISO 14001.

Para que el Sistema de Gestión Ambiental funcione correctamente, es necesaria la participación de todos los trabajadores, y la colaboración de las partes interesadas fomentando el beneficio mutuo en las relaciones con nuestros clientes, proveedores y otras organizaciones externas para proteger y mejorar el medio ambiente. Establecemos canales de comunicación abiertos con el fin de crear sinergias, compartir experiencias y mejores prácticas, aprovechando las oportunidades que nos permiten crear valor para la Sociedad.

La estrategia de la organización contempla los riesgos y oportunidades detectados en cada actividad de esta, la cual cuenta con la gestión responsable de los impactos ambientales que se producen en sus actividades, desde una perspectiva preventiva.

Nuestro objetivo es ofrecer la seguridad y satisfacción de clientes con instalaciones y servicios seguros, proporcionando la mejor experiencia a nuestros clientes y proveedores. Para ello realizamos diferentes seguimientos, mediciones, análisis y evaluación de los siguientes aspectos:

### **Cumplimiento legal y gestión de riesgos ambientales**

Cumplimos con la normativa ambiental de ámbito nacional, local y sectorial, colaborando activamente con reguladores y otros grupos de interés relevantes.

Una vez al año se hace una revisión del cumplimiento de los requisitos legales en materia de medio ambiente. Este proceso sirve para cotejar que se siguen cumpliendo los requisitos identificados anteriormente y que se tiene en cuenta la nueva legislación que se promulga en esta materia.

### **Formación y Competencia**

Proporcionamos los recursos necesarios para formar y sensibilizar a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas.

Todo el personal de nueva incorporación a SATEL recibe formación específica relacionada con el medio ambiente.

### **Objetivos e indicadores medioambientales**

En base a nuestro análisis de aspectos ambientales anual nos fijamos los objetivos ambientales para el año a nivel estratégico, táctico u operacional. Estos se comunican a toda la organización para que puedan influir en el logro de los mismos.

Los objetivos medioambientales definidos para 2024 fueron y su nivel de cumplimiento fue el siguiente:

- Reducir un 5 % el consumo energético de electricidad respecto al periodo 2023 y en relación con la capacidad productiva (**Objetivo Conseguido**).
- Reducir un 8-10% el consumo de combustible respecto al periodo de 2023 y en relación con los Km realizados (**Objetivo Conseguido**).

### **Aspectos Ambientales**

Se realiza anualmente una identificación y evaluación de aspectos ambientales.

Los aspectos que han resultado significativos y relevantes para la actividad de SATEL, a lo largo del año 2024 en condiciones normales son los siguientes:

- ✓ Eficiencia Consumo Combustible → Aunque no ha salido SIGNIFICATIVO, seguimos trabajando en la línea de disminución, por ello se considera Objetivo MA y GE. Se han incluido nuevos indicadores, desglosando la eficiencia por tipología de combustible y tipo vehículo.
- ✓ Eficiencia Consumo Pilas y baterías → (No se considera relevante para la dirección, ya que se traen pilas de casa, por lo que se va a seguir con concienciación de que la gestión de pilas personales se realice en puntos de recogida públicos).
- ✓ Eficiencia Consumo aerosoles Pinturas. No se considera relevante para tomar acciones sobre este aspecto.

No hay aspectos que resultaron significativos en condiciones anormales/emergencia.

Como se puede observar en este informe, los principales procesos de medio ambiente que afectan a nuestras actividades están siendo aplicados y controlados eficazmente.

La información relativa a nuestro desempeño ambiental está disponible en los tabloneros de anuncios de nuestra organización, así como a disposición de terceros que lo soliciten.

En Zaragoza, a 14 de febrero de 2025